

## ACTA DE FALLO DEFINITIVO

### INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. IO-903006998-N1-2013

#### PROYECTO:

**“INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CIRCUITOS PRINCIPALES DEL CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL EN SANTA ROSALÍA, MUNICIPIO DE MULEGÉ”**

**RECURSOS:** RECURSOS DEL PROGRAMA FASSA RAMO 33, AUTORIZADOS POR LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR.

En la ciudad de La Paz, Baja California Sur siendo las **doce horas** del día **veintiocho de enero de dos mil trece** y atendiendo a la cita notificada, se reunieron en la Sala de Juntas de la Subdirección de Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, ubicada en: Juan María de Salvatierra e/Revolución de 1910 y Aquiles Serdán norte, Col. El Esterito en La Paz, Baja California Sur, las personas físicas y/o morales y funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al calce de esta acta.

Acto seguido el **Arq. Othoniel Marrón Amao**, Subdirector de Infraestructura, en representación del Dr. Santiago Alan Cervantes Aldama, Director General del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur, dio lectura al acta de fallo en el cual se determinó que las propuestas presentadas por los licitantes: **Urbanizadora y Edificadora Eléctrica del Pacífico, S.A.de C.V. y Daniel Guillermo Salgado Chávez**, son consideradas técnica y económicamente solventes, mismos que se mencionan en el **dictamen de fallo a la Invitación** emitido por la Dependencia licitante.

Tomando en consideración que la propuesta presentada que reunió los requisitos solicitados, se hizo saber a los presentes el resultado del concurso de conformidad con lo establecido en el numeral II de las bases de convocatoria, Criterios de Adjudicación del Contrato, para determinar la Propuesta Económicamente más conveniente para el Estado, siendo esta la que reunió los criterios de: precio, calidad y oportunidad como se advierte en la tabla de calificaciones anexa a esta acta y se declara como concursante ganador a la empresa: **URBANIZADORA Y EDIFICADORA ELÉCTRICA DEL PACIFICO, S.A.DE C.V.**, por ser su propuesta la más conveniente para esta Dependencia y por lo tanto, con fundamento en el artículo 32 del Reglamento, se le adjudica el contrato relativo a los trabajos de: **INSTALACIÓN**



DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CIRCUITOS PRINCIPALES DEL CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL EN SANTA ROSALÍA, MUNICIPIO DE MULEGÉ

**PROYECTO:**

**“INSTALACIÓN DE SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y CIRCUITOS PRINCIPALES DEL CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL EN SANTA ROSALÍA, MUNICIPIO DE MULEGÉ”**

Por haberse considerado que su proposición con un importe sin corregir de **\$ 284,942.81 (doscientos ochenta y cuatro mil novecientos cuarenta y dos pesos 81 /100 m.n.) mas el 11% de IVA** y reúne las condiciones necesarias que garantiza el cumplimiento del contrato y la ejecución satisfactoria de la obra.

La presente acta surte efecto de notificación en forma, para todo el concursante ganador, con ello se comprende y obliga a cumplir con el siguiente calendario:

**Firma del Contrato:** 30 de enero del 2013 a las 10:00 hrs, en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur.

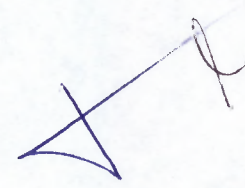
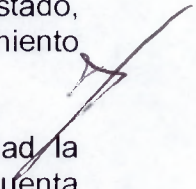
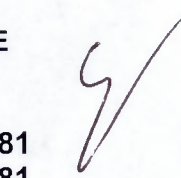
**Entrega de las Fianzas para garantizar el anticipo y el cumplimiento del contrato:** hasta el día 06 de febrero del 2013, en las oficinas de la Subdirección de Infraestructura del Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur.

**Inicio de los trabajos:** 01 de febrero del 2013.

**Terminación de los trabajos:** 17 de marzo del 2013.

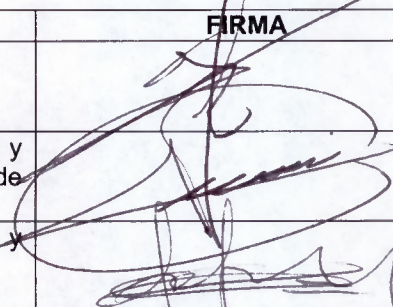
El Instituto de Servicios de Salud de Baja California Sur y la Contraloría General del Estado, Intervinieron en este acto por conducto de sus representantes quienes tomaron conocimiento para el ejercicio de sus atribuciones.

Para constancia y para todos los efectos legales inherentes, firman de conformidad la presente acta el día 28 de enero de 2013 las personas que asistieron al acto; esta acta cuenta con 4 fojas.




**INTERVIENEN:**

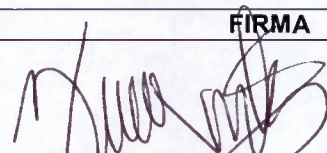
**POR EL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Arq. Othoniel Marrón Amao	Subdirector de Infraestructura	
T. en C. Ernesto Trasviña García	Jefe Depto. De Conservación y Mantenimiento y Supervisor de Obra.	
Arq. Nohemy Maldonado Ramírez	Encargada de Licitaciones y Supervisor de obra	

**POR CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO:**

NOMBRE	FIRMA
Arq. Alondra Padilla Lucero	

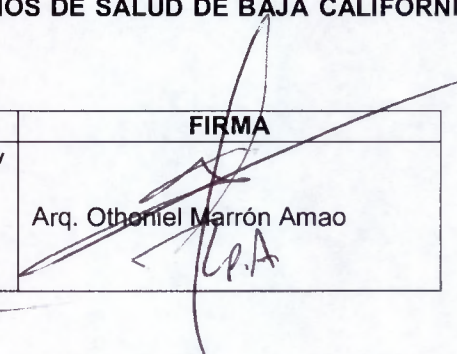
**POR CONTRALORIA INTERNA:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Diana E. Martínez Franco	

**POR LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS:**

NOMBRE	FIRMA
Lic. Sven Itzcoatl Amador Marín	

**POR EL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA DEL INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD DE BAJA CALIFORNIA SUR:**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. Blanca Evelia Romero González	Directora de Administración y Finanzas, Presidente	Arq. Othoniel Marrón Amao 













Bld. Luis Donaldo Colosio esquina con Aquiles Serdán - Local 8 altos  
 Col. Solidaridad - C.P. 23090 - La Paz, Baja California Sur  
 RFC-UEE080501KR3 - Tel-fax (612)123 28 27

SECRETARIA DE SALUD  
 INSTITUTO DE SERVICIOS DE SALUD EN B. C. S.  
 INSTALACION DE SUBESTACION ELECTRICA Y CIRCUITOS PRINCIPALES DEL  
 CENTRO DE SALUD CON HOSPITAL EN SANTA ROSALIA, MUNICIPIO DE MULEGÉ, B. C.  
 S.

24/Ene/2013  
 Hoja No. 1

Concurso No. IO-903006998-N1-2013  
 Plazo: 45 Días, Inicio: 01/Feb/2013, termino: 17/Mar/2013

**Catalogo de Conceptos.**

Clave	Descripción	Unidad	Cantidad	P. U. en letra	Precio U.	Total	
1	SUBESTACION ELECTRICA.			CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 96/100 M.N.		166,888.96	
2	MAQUINA DE RAYOS "X"			TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 03/100 M.N.		39,853.03	
3	PLANO ELECTRICO PARA UNIDAD DE VERIFICACION.			DOCE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.		12,589.90	
4	ADECUACIONES Y CORRECCIONES A INSTALACION EXISTENTE.			SESENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 92/100 M.N.		65,610.92	
Subtotal de Presupuesto						284,942.81	
** DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS 81/100 M.N. **							
						I. V. A.	31,343.71
						Total	316,286.52

\*\* TRESCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N. \*\*

SUB ELEC HOSP STA ROSALIA

Ing. Hugo Arturo Ojeda Barra  
 Administrador Único